

Canelones nos importa

Pensar en nuestro departamento supone pensar al Uruguay en pequeño, dada su potencialidad, su diversidad y su deficiente integración física y social.

Pensar en Canelones implica también, adentrarse en el pasado, tropezar con la infancia del prócer, y hasta reconocer las huellas de los matungos y de los jinetes que en el campo de Las Piedras iniciaron la emancipación en América, en aquella primera victoria del general insurrecto.

Supone pensar en una riqueza productiva casi inconmensurable. Pensar en el departamento productor de alimentos por excelencia. En la horticultura y la fruticultura. En el importante desarrollo de la producción láctea. En la industria cárnica y en la producción avícola. Supone pensar en el impresionante desarrollo de la vitivinicultura, cuya calidad nos llena de orgullo a todos los orientales.

Una riqueza productiva inconmensurable, que se apoya, y que tiene como base, como unidad anatómofuncional, como sustrato último, a la granja, al Canelones chacarero, al establecimiento pequeño o mediano, muchas veces familiar, enraizado con la historia y con el desarrollo del departamento.

Y supone pensar en la fuente de agua potable de más del 70% de la población de nuestro país.

Somos los primeros en reconocer los insuficientes y tardíos esfuerzos orientados hacia la superación de algunos de los múltiples problemas que nos aquejan. Pero es evidente que, la magnitud de estos problemas, y las necesidades largamente postergadas de los vecinos del departamento, hacen que muchas

de estas situaciones, deban ser resueltas en forma urgente. Y la cruda realidad, nos devuelve una situación que demuestra que hasta ahora las diferentes administraciones no han logrado, a pesar de la magnitud de lo invertido, situar al departamento a la altura de sus posibilidades.

Independientes en Canelones: nuestro compromiso

Tal y como lo expresáramos en nuestro Programa Nacional -“El camino del PI”- consideramos a la política como “una constante incitación a la colaboración de todos en la generación de una ciudadanía común”. Esta colaboración no excluye señalar las diferencias, criticar los errores, conceptuales o de implementación, y luchar incesantemente procurando acuerdos para lograr los objetivos propuestos, en el marco de respeto mutuo y también de respeto a las reglas de juego, característico de una república democrática.

Esta ha sido la actitud de los independientes en Canelones. Este ha sido el tono de nuestra permanente actividad de cara a los asuntos departamentales, a pesar de no haber tenido, hasta ahora, presencia en la Junta Departamental: la búsqueda del diálogo con todos aquellos involucrados en el quehacer departamental y, en particular, la actitud constructiva y la búsqueda de encuentro, para con las autoridades departamentales, lo que no implicó el desconocimiento ni el ocultamiento de nuestras eventuales diferencias. Ni tampoco omitimos la crítica cuando lo entendimos pertinente.

Y es a esto a lo que nos comprometemos para el futuro, aunque aspiramos a que, con mayor respaldo ciudadano, también sea más vigorosa nuestra capacidad de propuesta. Ésta es la

disposición de todos nuestros candidatos en estas elecciones: a la Intendencia, a la Junta Departamental y a los Municipios.

Prioridades en clave metropolitana

Paralelamente a nuestro creciente involucramiento con los asuntos departamentales, hemos avanzado en el convencimiento, de que las prioridades programáticas del departamento deberían ser abordadas, y ojalá resueltas, en clave metropolitana. Y que esto, pensado en el mediano a largo plazo, debe trascender la mera coordinación de esfuerzos que, tardíamente posibilita la llamada “agenda metropolitana”, involucrando aspectos presupuestarios y por qué no, habilitando tal vez, una nuevo sustento institucional que potencie los esfuerzos y los recursos, y que consiga mejores resultados.

Por citar tan solo un caso, el corredor de la Avenida Garzón, es el mejor ejemplo de lo que no debió haber pasado, y de cómo, el gobierno departamental capitalino toma decisiones cuyos resultados involucran directamente a la población de Canelones, sin que existan instancias que posibiliten tener en cuenta la voz y los intereses de los ciudadanos –o de sus representantes- que sufrirán los resultados de una ejecución inadecuada.

Pero la racionalidad metropolitana del enfoque trasciende este ejemplo y claramente involucra al tema de la movilidad urbana globalmente. Sin ir más lejos, la “vía rápida” a la Ciudad de la Costa, exige tomar en cuenta las necesidades y las posibilidades de ambos departamentos.

De la misma forma deberíamos pensar, con lógica metropolitana, el transporte colectivo de pasajeros. La mayor insistencia de las autoridades, en afirmar que es preciso estimular el uso del transporte colectivo de pasajeros en desmedro de la utilización

de los vehículos particulares (con lo que, sin lugar a dudas, estamos de acuerdo), marcha en paralelo al desestimulo que provoca en los hechos la mala calidad de los servicios.

Esta situación es aún más grave cuando pensamos en el traslado, de las personas o de los bienes, desde un punto a otro del departamento. La mayor parte de las vías de comunicación terrestre en nuestro departamento están pensadas, al igual que en el resto del país, para dirigirse a Montevideo. Una concepción que promueva el desarrollo equitativo de las distintas regiones, seguramente procurará la interconexión más fluida de las diferentes áreas en beneficio de aquellas que, hasta ahora, han sido más postergadas.

Asimismo, los graves problemas de vialidad, saneamiento y equipamiento urbano, de aquellas zonas del departamento más próximas a la capital, están directamente relacionados con la evolución demográfica del área metropolitana y resulta ineficiente, además de injusto, pretender que su resolución se asiente exclusivamente en los recursos humanos, técnicos o presupuestarios de la Intendencia Departamental de Canelones.

Por otro lado, la problemática emergente de nuestra nueva realidad social y cultural, hace perentoria la necesidad de avanzar en términos de infraestructura vial, saneamiento y mejora del alumbrado público, lo cual redundará, por ejemplo, en mejores niveles de seguridad ciudadana o cooperará con el bienestar sanitario de la población.

Otro tanto podría decirse de la necesidad de incrementar los esfuerzos en procura de mejorar sustantivamente, con actitud proactiva, y con una mirada en perspectiva hacia el futuro, todos los cauces de agua, pero muy particularmente, el Río Santa Lucía,

la mayor fuente de agua potable de todo el país y cuya situación al día de hoy, es francamente preocupante.

Asimismo es necesario introducir modificaciones en el sistema de gestión y disposición final de los residuos. Además de los inconvenientes generados para los habitantes en el entorno de la zona de disposición de la basura, el volcado prácticamente a cielo abierto, tiene claras implicancias negativas desde el punto de vista medioambiental y esto es hoy, más que nunca insostenible, cuando en el mundo existe multiplicidad de experiencias de utilización provechosa de los residuos.

Este enfoque metropolitano también tiene que ver con la producción y comercialización de los alimentos. Afirmamos que Canelones es el departamento productor de alimentos por antonomasia. A esta altura de los acontecimientos, llama la atención que a la hora de pensar una nueva ubicación para el Mercado Modelo, se insista en su permanencia en la capital del país, con lo que esto implica en términos de sobreutilización de la red vial o de ocupación de los lugares de estacionamiento, y sobre todo, de inconvenientes para quienes deben trasladarse desde el interior del país, que claramente podrían subsanarse con la reubicación del mismo en una zona de nuestro departamento.

Y para culminar esta reseña de prioridades, pensar en Canelones, supone también pensar, definitivamente, en la enorme potencialidad turística del departamento, absolutamente sub explotada, y cuyo horizonte, por cierto, se extiende mucho más allá de los 60 km de nuestras increíbles y exuberantes costas en el Río de la Plata.

Es insostenible que la oferta hotelera de nuestro departamento vaya a la zaga de los otros departamentos del Sur del país, particularmente de Colonia y Maldonado. Es insostenible que la oferta de servicios gastronómicos sea absolutamente insuficiente y particularmente cuando nos alejamos de la zona de la costa. Es insuficiente la explotación del turismo enológico y es incomprensible la falta de conexión con otras posibilidades de desarrollo departamental: el ferrocarril, la navegación por el Río Santa Lucía, etc.

Y el menor desarrollo relativo de las inversiones, no debería ser atribuido a decisiones empresariales, que distan de ser caprichosas. Ni tampoco debería ser atribuido al azar cuando existen herramientas de gestión que permiten crear estímulos e incentivos para incrementar la presencia de las inversiones y de esa forma promover el desarrollo departamental (no solamente turístico) y colaborar con crear mejores condiciones que promuevan la radicación o la permanencia de los vecinos, y particularmente de las nuevas generaciones, en el medio rural.

Canelones es su gente

En cualquier caso, el relato detallado, más o menos minucioso, de la potencialidad económica o productiva del departamento, no da cuenta de nuestra preocupación central, que sin lugar a dudas, es nuestra gente.

Porque esa es, en definitiva, la razón última, y la que le da sentido al quehacer político en esta tierra tan generosa: apostar a mejorar la calidad de vida de nuestra gente para que, cada canario y cada canaria sean, al final del día, y cada día, mejores personas.

Y esto sí que tiene que ver con hacer opciones políticas, que van mucho más allá de corregir los evidentes déficits de gestión que han caracterizado algunas de las últimas administraciones departamentales. Porque apostar al desarrollo humano implica decisiones políticas de fondo.

Porque no alcanza con corregir algunas carencias en algunos servicios, que sin duda deben ser mejorados. Porque no alcanza con prometer colosales obras de infraestructura, algunas por cierto, imprescindibles. Porque de lo que se trata es de apostar en serio al desarrollo integral social, cultural y político de los ciudadanos.

Sabés lo que votás

Y esto también tiene que ver con nuestra apuesta fuerte a favor de la descentralización. La experiencia desarrollada en estos años por los municipios, habla muy mal de la ley que los creó y que los dejó desprovistos de recursos y por lo tanto casi exentos de responsabilidades. De allí a transformarse en una nueva instancia burocrática que obstaculice, en lugar de acercar al vecino a la toma de decisiones, hay solo un paso.

Hicimos el esfuerzo para lograr darle mayor libertad al elector. La Corte Electoral ha –ilegalmente- amputado la posibilidad del voto cruzado entre alcaldes e intendentes de igual o distinto partido. Se trataba solo de eso: mayor libertad para la gente, para que los ciudadanos pudieran optar según su convencimiento, por los vecinos que considerara mejores para el ejercicio de esas responsabilidades.

No se pudo. Los intereses electoreros, hicieron que los partidos más grandes se asociaran, para postergar esta posibilidad, que a

pesar de ellos llegará más tarde o más temprano. Sólo es por un rato que lograron frenar el avance de la libertad.

Hace algunos meses te convocamos y te propusimos que votaras al Partido Independiente porque votándonos “sabés lo que votás”. Este lema cobra mucho más vigencia en lo departamental, ante la proliferación de candidaturas múltiples en los demás partidos.

Y esto no sería preocupante, si no permaneciera en nuestra memoria, el recuerdo de algunos furibundos discursos en contra de las cooperativas de votos, en contra de la acumulación por parte de los partidos rastrillo, que presentaban candidatos que arrastraban votos un poco más a la derecha o al centro y otros un poco más a la izquierda. Esa era una de las grandes falencias que se le adjudicaban a la ley de lemas. Y hoy todos parecen haberlo olvidado.

Defender al vecino

Por último, planteamos con mucha energía la necesidad de incorporar el “Defensor del Vecino” en nuestro departamento. Si nunca hubo una manera racional de explicar la postergación de su creación, el episodio de aplicación de los re aforos, marca un antes y un después, que hace impostergable e injustificable continuar demorando la creación de esta institución.

Es preciso que exista una instancia que, ubicada del lado del contribuyente, imposibilite la vulneración de los derechos por parte de la administración, garantice estos derechos frente a terceros, y sobretodo promueva la satisfacción de los mismos. Una instancia que defienda y oriente al vecino individualmente frente a su circunstancia particular, y que además promueva la

ciudadanía conceptualmente, contribuyendo a la asunción de responsabilidades compartidas desde una perspectiva diferente.

Las circunstancias políticas, tan particulares, nos ofrecen hoy una oportunidad enorme. Paradójicamente. Porque parece bastante evidente que lo único que queda por dilucidar en la próxima elección departamental de mayo es, cómo va a estar compuesta la oposición. Y tal vez usted entienda, con nosotros, que es precisa una voz nueva en la Junta Departamental. Y esto es una oportunidad. Ni la mejor ni la última. Una oportunidad. Y nosotros formamos un equipo que está dispuesto a trabajar con mucha energía para no defraudar su expectativa.

Los zapatos embarrados de una niña que va a la escuela chapoteando entre pozos, por donde debería haber una calle, el reloj ansioso de un trabajador impaciente que espera un transporte lento e incómodo para llegar, al final, tarde y cansado a su trabajo, o las manos curtidas de una campesina no tan vieja, que desgrana los terrones y en ellos desentraña los enigmas de una tierra muy generosa, son razones más que suficientes, para no claudicar en el esfuerzo.